INFORMACIÓN DEL TROFEO FEDC JUVENIL E INFANTIL DE GOALBALL

TROFEO FEDC JUVENIL E INFANTIL DE GOALBALL

1. Fecha y lugar.

El Trofeo FEDC Juvenil e Infantil de Goalball se celebrará los días 23 y 24 de noviembre de 2024, en Madrid.

2. Inscripción de los/as participantes, requisitos, categorías, número de equipos y composición de los mismos.

Las inscripciones se realizarán, remitiendo los Centros ONCE y Federaciones Autonómicas interesadas, el listado de jugadores/as y entrenadores/as que tengan interés en participar, cumpliendo los requisitos definidos para hacerlo, incluyendo tener la licencia en vigor, y remitiendo al buzón de la FEDC (fedc@once.es), el modelo de ficha que se adjunta como Anexo 1 de este documento, que será el único modelo válido, a todos los efectos, y no más tarde de las 12:00 h. del día 6 de noviembre de 2024.

Se establecerán dos categorías:

En la categoría Infantil los equipos serán mixtos, con deportistas nacidos/as a partir del día 1 de enero de 2010.

En la categoría Juvenil, se distinguirá entre equipos masculinos y femeninos, con deportistas nacidos/as desde el día 1 de enero de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2009.

Cada equipo constará de un mínimo de cuatro deportistas y un máximo de cinco, además de un/a entrenador/a. Es condición indispensable para participar tener en vigor la licencia federativa en la modalidad de goalball, correspondiente a la temporada 2024/25.

En la categoría Juvenil, se podrán completar los equipos masculinos con jugadoras femeninas del mismo Centro ONCE o Federación Autonómica, siempre bajo la responsabilidad del propio Centro o Federación. Las jugadoras que se inscriban con el equipo masculino no podrán jugar en la categoría juvenil femenina, caso de que hubiera.

En la categoría Juvenil, los equipos se podrán completar con jugadores de la categoría infantil. En este caso, dichos jugadores no podrán jugar en la categoría infantil, caso de que hubiera.

En cada categoría se admitirá un máximo de 2 equipos por Centro o Federación Autonómica (que se distinguirán llamándose “A” y “B”), pero un mismo entrenador no podrá estar inscrito en los dos equipos.

En las categorías infantil y juvenil femenina, en función del número de equipos inscritos y por el interés de la competición, la dirección técnica de goalball de la FEDC podrá hacer invitaciones a deportistas, con el fin de completar equipos.

Con este fin, los Centros ONCE y Federaciones Autonómicas interesados, que no puedan completar un equipo, pero tengan jugadores que cumplan las condiciones establecidas en el presente documento, deberán rellenar igualmente la Ficha de Inscripción.

3. Sistema de competición, y variación en las reglas de juego.

En cada categoría, el sistema de competición a aplicar será el más adecuado, en función del número de equipos inscritos, y se dará a conocer una vez cerrado el plazo de inscripción.

Igualmente, se podrán variar aspectos reglamentarios como la duración de los encuentros, máxima diferencia de goles, número máximo de sustituciones y tiempos muertos por equipo, tercer lanzamiento consecutivo, etc…, que serán comunicados junto con la pertinente convocatoria cerrada.

4. Premiación.

Al finalizar el último partido de cada Campeonato se entregarán los siguientes trofeos: equipos campeón, subcampeón y tercer clasificado de cada categoría, y medallas a todos sus componentes.

5. Aceptación de la normativa.

La mera participación en implica, de hecho, la aceptación de todas las normas que lo rigen.

FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS

ANEXO 1

HOJA INSCRIPCIÓN TROFEO FEDC JUVENIL E INFANTIL GOALBALL

CENTRO O.N.C.E o FEDERACIÓN AUTONÓMICA:				
CATEGORIA (INFANTIL / JUVENIL FEMENINA/ JUVENIL MASCULINA):				
NOMBRE DEL EQUIPO:				
APELLIDOS, NOMBRE	**N.I.F.**	**FECHA NACIMIENTO**	**CATEGORÍA (deportista/ entrenador)**	**Nº LICENCIA FEDERATIVA**

* Si el Centro ONCE o Federación Autonómica desea inscribir a un equipo completo, señalarlo. Los deportistas o entrenadores que figuran en esta hoja de inscripción y no formen parte del equipo, serán asignados a uno por parte de la FEDC

Enviar a la FEDC antes de las 12:00 h. del día 6 de noviembre de 2024.